

JORNADA INSTITUCIONAL 2022

LO CAÑAS 26 DE JULIO

Estimadas y estimados integrantes de la comunidad universitaria de la UCSH: Junto con saludarles al inicio de esta Jornada Institucional, estamos retomando un trabajo que era normal en tiempos pre – pandemia, Jornada que se enmarca en el inicio del proceso de autoevaluación institucional con miras de la acreditación 2025, que:

- Busca generar un espacio colaborativo y participativo de deliberación;
- Nos impulsa a soñar la universidad que queremos, a partir del decidido compromiso que hemos suscrito con el aseguramiento de la calidad de nuestro proyecto universitario.

Este año nuestra Universidad cumple 40 años, momento que por cierto es un tiempo de celebración... pero también de reflexión, pues enfrentamos el futuro, no solo mirando el camino que nos ha hecho ser lo que somos, sino que diseñando de manera responsable la senda que nos impulse a seguir creciendo como Institución de Educación Superior.

En estos 40 años, nuestra casa de estudios ha sabido de grandes desafíos. Es así como ha ido madurando, tanto a la altura de los valores que invoca el espíritu de su sello, como en razón de las exigencias de nuestra sociedad; en particular, las que rigen el sistema de educación universitaria de nuestro país. En este sentido, basta con recordar como en 1990, con todo lo que eso significó, nuestra casa de estudios pasó de ser un Instituto Profesional a convertirse en Universidad; o como en 2003 logra su autonomía, siendo ya la Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez, cuestión que confirma en 2005, presentándose de forma voluntaria a su primer proceso de acreditación.

El ingreso a la Gratuidad en 2015 y al Sistema de Único de Admisión – SUA en 2017, reafirman el sentido del propósito de la UCSH y su pertinencia institucional, en un Chile que cambia y que espera respuesta a las demandas de las personas y a las transformaciones necesarias de un país mejor.

Actualmente el desafío es mayor. Hemos debido dar pasos determinantes hacia la complejización de nuestro proyecto formativo. Sin dejar atrás el patrimonio ganado como institución docente, hemos avanzado de manera resuelta en los términos que impone las políticas públicas en materia de educación superior. De esta forma, hemos adaptado nuestras normativas y nuestra estructura institucional según los criterios que orientan el quehacer académico actual y que son requisito fundamental para un correcto cumplimiento de nuestra labor universitaria.

En este sentido, **LA CREACIÓN DE LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN** en 2018, nos permitió enfocar nuestro trabajo de forma concreta y definida, incorporando no solo el cúmulo de experiencias adquiridas sino también todas aquellas que nos impulsaron en la manifestación de una investigación aplicada a los temas de nuestro interés prioritario, como son la educación, juventud y el desarrollo humano; **LA GENERACIÓN DE LOS INSTITUTOS** de Filosofía y de Teología... los que junto con poner las bases de nuestro sello identitario buscan aportar desde la Investigación a fortalecer nuestro aporte a la sociedad en temas que resultan de interés tanto nacional como internacional; **EL IMPULSO A LOS NÚCLEOS DE INVESTIGACIÓN** de las escuelas pertenecientes tanto a la Facultad de Educación como a la de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas... los que desde las disciplinas buscan aportar a las escuelas la especificidad propia del quehacer profesional.

Durante este trayecto, no podemos olvidar los efectos del Covid – 19 y los esfuerzos que hicimos para enfrentar este momento de pandemia, adaptando nuestros procesos gracias a la tecnología de comunicación remota y a la colaboración de todas y todos los miembros de la comunidad universitaria.

En este mismo sentido, y a pesar de las consecuencias de la pandemia, recibimos con mucha alegría en 2021 la ACREDITACIÓN AVANZADA, por 4 años, incorporando a las dimensiones ya antes certificadas: Gestión Institucional y Docencia de Pregrado, la de Vinculación con el Medio.

Esta nueva dimensión acreditada, marca una impronta en el quehacer de la UCSH, y ha impulsado el reconocimiento público de nuestra universidad, entre otras innumerables iniciativas, haciéndose parte del proceso constituyente que ha vivido nuestra nación, con el proyecto Voces de Chile y, bajo la alianza con la iniciativa impulsada por el Papa Francisco: ‘Scholas Occurrentes’, al ser sede, en septiembre de este año, del VII Congreso Internacional de Scholas Cátedras, que espera convocar a más de 50 representantes de instituciones de educación superior a nivel mundial, adhiriendo a la invitación del Sumo Pontífice para renovar y relanzar a las instituciones universitarias hacia un modelo comprometido con el desafío que nos impone la crisis antropológica y socio ambiental en un proceso “de salida”, más allá de los propios muros de las instituciones de educación superior.

Otro aspecto a resaltar es ver cómo la innovación social y el desarrollo humano, sin duda temas de los cuales hemos estado siempre pendientes, toman forma acabada en el marco de nuestro quehacer, a través de la creación de la Dirección de Innovación, Creación y Emprendimiento este año 2022, que tiene como misión fomentar, orientar, supervisar y evaluar el ecosistema

basado en la innovación, la creación y el desarrollo del emprendimiento, bajo la lógica de un laboratorio viviente “living lab”, con el objetivo de generar espacios de encuentro y co – creación que contribuyan a una transformación social más justa y solidaria.

Todas estas menciones, destacadas entre otras tantas de relevancia e impacto institucional, son la señal de que vamos por el camino correcto y que el cambio adaptativo a nuevas dimensiones de desarrollo son necesarias para seguir ejerciendo el rol que determina nuestra visión y misión.

Por ello, y como sostén de todo el flujo de iniciativas que mantenemos como entidad universitaria, hemos procurado poner en el centro de nuestra gestión “**la calidad**”, con el fin de fijar parámetros que orienten nuestra labor futura como institución de educación superior. Para ello, en 2020, fue promulgada la Política de Aseguramiento de la Calidad, que; entre otras definiciones, sustenta la creación del Sistema Integral de Aseguramiento de la Calidad (SIAC).

Como primera decisión institucional y estratégica, a partir de este modelo, es la incorporación de todos los programas pregrado y postgrado a procesos de autoevaluación, bajo el ciclo de calidad del SIAC. Además, como parte de este esfuerzo institucional, en la gestión de nuestro Plan de Desarrollo Estratégico 2021 – 2025, se consideró necesario establecer una nueva lógica de seguimiento y monitoreo de los avances en términos de resultados de dicho plan, siendo este cometido: uno de los principales mecanismos de aseguramiento de la calidad de la UCSH.

Bajo los nuevos criterios y estándares de acreditación, que entrarán en régimen a partir de octubre de 2023, deberemos avanzar en todo lo referido a innovación, investigación, internacionalización y equidad de género e inclusión, como también dar cuenta de los resultados de la aplicación del SIAC, con la expectativas de que dicho modelo permee a todos los niveles y capas de nuestra universidad.

Por otra parte, en el proceso de admisión 2023 hemos asumido el desafío que como Universidad nos propusimos en el PDE 2016 – 2020 “... ampliar la oferta de los programas de pregrado, posgrado y educación continua en las áreas... ***de ciencias de la ingeniería y las tecnologías*** y ciencias de la comunicación”... ofreciendo cuatro nuevas carreras en éstos ámbitos: ***Ingeniería Civil en Computación e Informática; Ingeniería Civil Industrial; Ingeniería en Control de Gestión... e Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones.***

Como pueden ver, la ruta trazada por nuestra universidad es muy coherente, tanto con el sentido profundo de nuestro ser y el sello que nos inspira, como con nuestra historia y con todo aquello que nos depara el futuro, en función de nuestra misión, visión y nuestros valores; y con un propósito muy claro: que nuestros estudiantes reciban una educación/ formación de calidad, en consonancia con el sueño de un país mejor; citando al Cardenal Silva Henríquez, para que la UCSH pueda ***cumplir su vocación de ser doblemente servidora de la cultura y del pueblo de Chile.***

Que esta sea una buena jornada de trabajo... de proyección de nuestra Universidad. Buenos días.

Dr. GALVARINO JOFRÉ ARAYA, sdb
RECTOR